Las Fallas expedientarán a Huerta Nueva por no participar en los actos

11/11/2021

Imagen de la última cremà de Huerta Nueva | J.C.

Las comisiones falleras de Elda **han decidido por mayoría sancionar a Huerta Nueva.** El motivo es el no haber participado en los últimos actos organizados por la Junta Gestora de Fallas durante el mes de septiembre, aunque no hubo fiesta del fuego, y por **las críticas en redes sociales de algunos de sus miembros a la Junta Gestora**.

La **Junta Gestora de Fallas de Elda,** tras la reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada ayer jueves por la noche y a la que han asistido todos los presidentes junto a dos delegados de cada comisión y la presidenta de la Mayordomía, ha anunciado que se ha tomado la **decisión de abrir expediente a la Comisión Falla Huerta Nueva.** Esta postura se ha tomado basándose en los estatutos de la fiesta en los que se incluye la posible sanción si una comisión decide no participar en los actos oficiales.

Aunque todavía no se conoce cuál será la sanción, pues ayer solo se acordó iniciar el proceso, fuentes consultadas por este medio apuntan que **está encima de la mesa desde una pequeña multa a incluso la posibilidad de que no plante durante al menos un año esta**

comisión, la cual ha ganado durante los últimos cinco años el primer premio.

La suspensión de la fiesta

La decisión de suspender la fiesta este año **no fue unánime**, tres comisiones falleras dijeron "sí": **Huerta Nueva, Trinquete y Fraternidad.** Ganó el "no" y Huerta Nueva decidió no participar en ninguno de los actos que se celebrasen durante las "no fallas", y así lo anunciaron a través de un comunicado en sus redes sociales. Afirmaron estar **"en contra de cualquier evento que se lleve a cabo tras la cancelación de la fiesta**. Para que esta celebración tenga el valor que se merece **se debe plantar una falla como base principal de la fiesta** y cualquier actividad debe girar en torno a ella". Recalcaron que: "**Sin falla de por medio, cualquier acto alternativo carece de sentido**, por lo que esta comisión decide no participar en ellos".

Ahora arranca un proceso nunca antes vivido en el colectivo fallero.